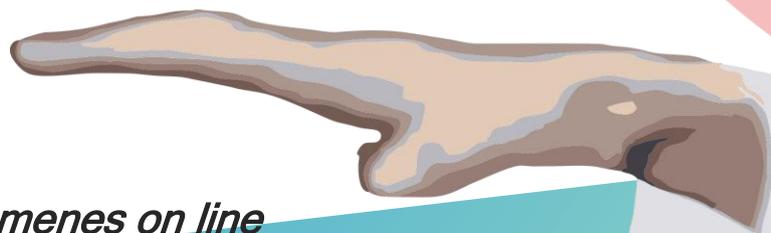


FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ARTES MARCIALES COREANAS



KUKKIWON
WORLD TAEKWONDO HEADQUARTERS

Escuela Nacional de TAEKWONDO



*Exámenes on line
(Metodología KUKKIWON)*



**NORMATIVA PARA LOS EXÁMENES DE GRADO DAN O PUM DE TAEKWONDO ON LINE DE LA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ARTES MARCIALES COREANAS Y D.A.**

1. PREÁMBULO

La Federación Española de Artes Marciales Coreanas y Disciplinas Asociadas, expone las bases para los exámenes de grados Danes y Pum On-line de esta federación.

Los exámenes de los grados kups serán otorgados por los Maestros-Entrenadores de cada club titulados por la FEDAMC.

2. DÍA DEL EXAMEN

Sábado, XX del mes XX del año 20XX.

3. LUGAR DE PARTICIPACIÓN

Online mediante grabación de video.

4. TASAS DE EXAMEN

Las tasas de examen son las expuestas en Asamblea Nacional.

5. DOCUMENTACIÓN

Se remitirá a la FEDAMC por email: fedamc.secretariado@gmail.com

Para 1º Pum:

- ✓ Fotocopia de carnet o Diploma de Cinturón Marrón.
- ✓ Fotocopia de 3 licencias federativas más la actual en vigor. (4 licencias en total).
- ✓ Fotocopia del D.N.I.
- ✓ Fotocopia del justificante de ingreso bancario.
- ✓ Inscripción de examen, autorización paterna/materna.

Para 1º Dan:

- ✓ Fotocopia de carnet o Diploma de Cinturón Marrón.
- ✓ Fotocopia de 3 licencias federativas más la actual en vigor. (4 licencias en total).
- ✓ Fotocopia de D.N.I.
- ✓ Fotocopia del justificante de ingreso bancario.
- ✓ Inscripción de examen, autorización paterna/materna.
- ✓ Presentación por parte de un Maestro acreditado.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ARTES MARCIALES COREANAS
ESCUELA NACIONAL DE TAEKWONDO

Exámenes online



Para 2º Dan:

- ✓ Fotocopia de carnet o Diploma de 1º Dan.
- ✓ Fotocopia de 4 licencias federativas más la actual en vigor. (5 licencias en total).
- ✓ Fotocopia de D.N.I.
- ✓ Fotocopia del justificante de ingreso bancario.
- ✓ Inscripción de examen, autorización paterna/materna.
- ✓ Presentación por parte de un Maestro acreditado.

Para 3º Dan:

- ✓ Fotocopia de carnet o Diploma de 2º Dan.
- ✓ Fotocopia de 6 licencias federativas más la actual en vigor. (7 licencias en total).
- ✓ Fotocopia de D.N.I.
- ✓ Fotocopia del justificante de ingreso bancario.
- ✓ Inscripción de examen, autorización paterna/materna.
- ✓ Presentación por parte de un Maestro acreditado.

Para 4º Dan:

- ✓ Fotocopia de carnet o Diploma de 3º Dan.
- ✓ Fotocopia de 9 licencias federativas más la actual en vigor. (10 licencias en total).
- ✓ Fotocopia de D.N.I.
- ✓ Fotocopia del justificante de ingreso bancario.
- ✓ Inscripción de examen.

Para 5º Dan:

- ✓ Fotocopia de carnet o Diploma de 4º Dan.
- ✓ Fotocopia de 13 licencias federativas más la actual en vigor. (14 licencias en total).
- ✓ Fotocopia de D.N.I.
- ✓ Fotocopia del justificante de ingreso bancario.
- ✓ Inscripción de examen.

6. REQUISITOS

Licencia federativa en vigor, Inscripción de examen cumplimentada y videos enviados en tiempo y forma, más la autorización paterna/materna.

2.1. Tiempos mínimos de entrenamiento entre pasos de grados:

A 1º Dan o Pum	1 año desde Marrón/Pum
A 2º Dan	1 año desde 1º Dan
A 3º Dan	2 años desde 2º Dan
A 4º Dan	3 años desde 3º Dan
A 5º Dan	4 años desde 4º Dan

2.2. Edad mínima para ostentar un grado:

1º Pum	13 años
1º Dan	14 años
2º Dan	15 años
3º Dan	17 años
4º Dan	20 años
5º Dan	24 años

7. SISTEMA DE EXAMEN

El aspirante grabará un video con las técnicas requeridas para el grado al que aspira.

8. GRABACIÓN DE LAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN

La fecha límite para el envío de los videos por WhatsApp será de 7 días antes del DÍA DEL EXAMEN.

Las técnicas del examen se grabarán en una sola toma, sin cortes y sin música. Se permite hacer videos divididos por apartados (Son kisol Makki, Son Kisol Gongkiok, etc...)



Durante la ejecución de las técnicas debe verse el cuerpo completo del aspirante, desde el movimiento de los pies hasta las manos y la cabeza en todo momento.

Recomendamos, por exceso, tampoco alejar demasiado la cámara ya que ello no permitiría apreciar los detalles de posiciones como mano abierta o cerrada, etc...

La grabación se iniciará con el aspirante de frente mirando a la cámara en su posición inicial.

Se permite mover la cámara y seguir al aspirante durante la grabación para garantizar el correcto encuadre en todo momento.

9. PROTOCOLO DE ENVÍO DE LOS VIDEOS A LA FEDAMC POR PARTE DE LOS CLUBES

Para poder identificar inequívocamente a cada aspirante es importante que todos los videos se envíen:

- Nombre completo del aspirante.
- (Enviar a continuación el video).
- Si están divididos por apartados poner el nombre del apartado.

11. UNIFORMIDAD

El aspirante realizará el examen con Dobok de Oficial FEDAMC, (Rojo o Azul), o solicitará permiso a la Federación para cualquier otro tipo de indumentaria.

Calzado:

Se realizará sin calzado (descalzo) o con zapatillas de deporte, acorde a la superficie en la que se realice el examen. Nunca se realizará en calcetines.

12. VALORACIÓN DE LAS TÉCNICAS

La Federación a través de su Jurado Online, valorará el desarrollo de las técnicas de los siguientes apartados: Son Kisul Makki, Son Kisul Gongkiok, Pum, Bal Kisul, Yosok Dong Yak, Tuios, Soguis Kisul, Poomsae, Kíorugui.

Para 1º Dan se solicitarán un mínimo de 3 técnicas de cada apartado o más a discreción del tribunal.

Para 2º Dan se solicitarán un mínimo de 4 técnicas de cada apartado o más a discreción del tribunal.

Para 3º Dan se solicitarán un mínimo de 4 técnicas de cada apartado o más a discreción del tribunal.

Para 4º Dan se solicitarán un mínimo de 5 técnicas de cada apartado o más a discreción del tribunal.

Para 5º Dan se solicitarán un mínimo de 5 técnicas de cada apartado o más a discreción del tribunal.

El presidente del tribunal enviará al aspirante las técnicas que tiene que presentar en sus videos.

15. TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal de examen estará compuesto por un mínimo de 3 Maestros.

Todos los miembros tendrán al menos un Dan más que el aspirante y al menos un miembro del tribunal dos Danes más que el aspirante.

Cada Juez se comprometerá a visualizar los videos en el dispositivo de mayor tamaño del que disponga para poder apreciar lo mejor posible los detalles y evaluar de la manera más justa.

17. VALORACIÓN

Se valorará la correcta ejecución en base a los movimientos reglamentados dentro del Taekwondo KUKKIWON.

Penalizaciones en Kibon Kisul:

- ✘ Arma natural mal colocada.
- ✘ Falta de fuerza / potencia.
- ✘ Foco final de la técnica.
- ✘ No trabajar con la cadera
- ✘ Patada mal o sin flexión de rodilla.
- ✘ Cerrar o colocar mal los puños.
- ✘ Posturas o posiciones incorrectas.
- ✘ Final de movimiento mal.
- ✘ No generar par de fuerzas.
- ✘ Otros movimientos no reglamentados.

Penalizaciones en Poomsae:

- ✘ Camino de Poomsae mal, pararse.
- ✘ Coordinación, ritmo, tiempos.
- ✘ Falta de fuerza, potencia
- ✘ Mezclar o confundir Poomsae.
- ✘ Postura o posiciones incorrectas.
- ✘ Sonido "Ki Hap" incorrecto u olvidado.
- ✘ Otros movimientos no reglamentados.

Sevilla, mayo de 2020

Efectuado en plena fase 2 de la pandemia del Covid19, con visión de futuro.

Jesús Villa Alanís

Supervisado por Antonio Castro Valle, Presidente y Javier Carnero Alonso, Director de la Escuela Nacional de Taekwondo de FEDAMC